

Cuenca, 28 de Enero del 2015

SRS
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRANSIDCAY
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Estimados miembros de la Junta General de Accionistas, en calidad de Gerente General de Transidcay Cia Ltda. informo que debido a que la empresa aun no cuenta con el permiso para la Prestación de Servicios de Transporte por parte del Organismo respectivo se presentan balances que reflejan la inactividad de la Compañía en el ejercicio fiscal 2014

Por lo tanto queda como decisión de los socios de la Compañía que mientras no se tenga el permiso Correspondiente no se dará inicio de actividades dentro de la misma.

Atentamente,

SR. VICTOR GUIRACOCHA
GERENTE GENERAL